UNIVERSIDAD DE PIURA

ADMISIÓN

2027-I



CAMPUS PIURA

Tercio Superior

Modalidad de admisión dirigida a postulantes de colegios estatales, parroquiales y/o particulares que pertenezcan al tercio superior o cumplen con el promedio anual exigido (15) durante 3ero., 4to. y 5to. de secundaria.

Modalidad: Presencial

Plazo de inscripción

Lunes 26 de octubre al miércoles 11 de noviembre hasta las 12:00 p.m.

Fecha del examen

Sábado 14 de noviembre de 2026.

Hora de evaluación

Presentarse a las 2:00 p.m., la evaluación se llevará a cabo de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

Resultados

Martes 17 de noviembre de 2026 a las 7:00 p.m. en el siguiente enlace.

Evaluación

- Consiste en la evaluación de habilidades de comunicación y expresión escrita mediante la elaboración de un texto escrito. Para obtener la condición de admitido, el postulante debe aprobar esta evaluación.

Requisitos de inscripción

1. Ser alumno de 5to de secundaria en 2026 o haber culminado el colegio en el año 2025.
2. Contar con los siguientes documentos:
 - Fotografía actual tamaño carné (fondo blanco, sin selfies y en formato JPG)
 - DNI por ambos lados (en formato PDF o Word)
 - Certificado de Estudios o Constancia de Logros de los cinco años de secundaria y Certificado de medio o tercio superior
3. Completar los datos solicitados en el siguiente enlace: https://admision.udep.edu.pe/cPiura/control/
4. Cancelar el derecho de examen: S/100.

La Oficina de Admisión verificará que la inscripción se haya realizado correctamente y enviará al correo registrado la información para el pago del derecho de examen. Asimismo, el jueves 12 de noviembre de 2026 a las 7:00 p. m. se remitirán al mismo correo las indicaciones para el día de la evaluación.

Requisitos para el día de la evaluación

1. Presentarse puntual en el lugar y hora indicada.
2. Portar DNI original, de otro modo no podrá rendir su evaluación. Si usted ha sufrido la pérdida o robo de su documento de identidad podrá, excepcionalmente, presentar su pasaporte (original) o el certificado de inscripción (C4) del Reniec (original) y vigente (caso contrario no podemos verificar la autenticidad del documento). Si no cuenta con ninguno de los tres documentos indicados anteriormente, no podrá rendir su evaluación.
3. Portar lapicero azul, lápiz 2B, tajador y borrador de lápiz.
4. No portar: cartucheras, mochilas, carteras, celular, gorra, papeles en blanco u otro objeto que no se encuentre entre los mencionados en el punto 3. No se permitirá el ingreso al campus si portan un objeto prohibido.
5. El ingreso a la sede de evaluación es solo del postulante.

- **Una vez admitido, deberá subir la documentación socioeconómica al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 03 días calendario.**
- En cuanto su expediente sea evaluado y se le haya asignado una escala de pensiones, nos comunicaremos vía telefónica con uno de los responsables económicos (en caso de no recibir respuesta se llamará al postulante admitido), para informarle sobre la escala asignada, documentos por firmar y proceso de pago, para completar el proceso de matrícula, en un plazo no mayor a tres (3) días calendario.